

**ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA KILOMETRO 18 –
CARRETERA AL MAR ÁCUA 18 E.S.P.**

ACTA N° 008

SEPTIEMBRE 12 DE 2019

Siendo las 4:30 PM del día jueves 12 de septiembre de 2019, en el lugar conocido como Neblinas Restaurante, ubicado en el kilómetro 18 de la vía al Mar; corregimiento la Elvira municipio Santiago de Cali. Se da inicio a la Asamblea General Extraordinaria de usuarios del Acueducto del Kilómetro 18, previa citación que hizo el presidente del acueducto y la junta directiva desde el día 29 de agosto, a través de comunicado escrito a cada uno de los suscriptores y por medio de cartelera publicada en varios puntos de la vereda kilómetro 18, acorde al artículo 3 del capítulo IV de los Estatutos que rigen la Asociación, con el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del *quórum*.
2. Informe plan estratégico ACUA18 E.S.P.
3. Informe general de gestión.
4. Elección Junta directiva (septiembre 2019 – septiembre 2021).
5. Proposiciones y recomendaciones.

Desarrollo del orden día

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

En primera instancia, se llamó a lista y contestaron 31 de los 60 suscriptores con que cuenta la Asociación, lo que representa el 51,6%, por lo tanto, existe quórum para deliberar y decidir.

2. INFORME PLAN ESTRATÉGICO ACUA18 E.S.P.

En el segundo punto se socializó:

El plan estratégico el cual se viene realizando por la Junta Directiva de la Asociación de Usuarios del acueducto de la vereda kilometro 18 vía al mar en donde se hizo especial énfasis en los pasos del proceso administrativo su relación con la ejecución del trabajo de la entidad.

3. INFORME GENERAL DE GESTIÓN.

En el tercer punto, de la Asociación, informó:

- A. Composición de la Junta Directiva: actuales miembros.
- B. Objetivos de la Asociación.

- C. Socialización sobre estado financiero y contable de la entidad.
- D. Socialización sobre las metas logradas en la entidad como lo es el mantenimiento de filtros lentos, adecuación y mantenimiento, Índice de Riesgo de la Calidad del Agua en 0%, índice de riesgo por abastecimiento de agua para consumo humano.
- E. Socialización sobre requerimientos pendientes con la Superintendencia de Servicios Públicos (puntos de muestreo, publicidad, adecuaciones y arreglos).

4. ELECCIÓN JUNTA DIRECTIVA (SEPTIEMBRE 2019 – SEPTIEMBRE 2021).

Continuando con la Asamblea, se da paso a la elección de la Junta Directiva, Alberto Portilla da una breve explicación sobre el mecanismo de cómo se debe elegir esa Junta.

Los postulados para los siete cargos fueron:

- ALBERTO PORTILLA PILIMUR
- DIEGO GONZÁLEZ LEDEZMA
- ERNESTO GÓMEZ JURADO
- GUSTAVO DÍAZ CABRERA
- FELIPE MARÍN BONILLA
- YOJANA GOMEZ JURADO
- CARLOS HUMBERTO ARIAS

No habiendo más postulaciones se procede a elegir los 7 cargos de la Junta Directiva.

Se pone a consideración de la asamblea para el cargo de presidente al señor Alberto Portilla, quien es elegido para el cargo con unanimidad.

De igual manera para el cargo de vicepresidente es elegido por unanimidad el señor Felipe Marín.

Como secretario es elegido por unanimidad el señor Ernesto Gómez.

En el cargo de tesorero es elegido por unanimidad el señor Diego González.

Para los cargos de vocales 1 y 2 son elegidos por unanimidad el señor Gustavo Díaz y el señor Carlos Humberto Arias respectivamente.

Finalmente, es elegido por unanimidad como fiscal la señora Yojana Gómez.

De tal manera la Junta Directiva de asociación de usuario del Acueducto del kilómetro 18, carretera al Mar Acua18 E.S.P., quedó conformada de la siguiente manera:

Presidente:	Alberto Portilla Pilimur	C.C.	1.144.024.029 Cali
Vicepresidente:	Felipe Marín Bonilla	C.C.	94.517.976
Secretario:	Ernesto Gómez Jurado	C.C.	94.414.039
Tesorero:	Diego González Ledezma	C.C.	14.650.877 Ginebra
Vocal 1:	Gustavo Díaz Cabrera	C.C.	16.932.825 Cali
Vocal 2:	Carlos Humberto Arias Ríos	C.C.	16.693.512
Fiscal:	Yojana Gómez Jurado	C.C.	66.658.297

Todas las personas designadas estando presentes, han manifestado complacidamente su aceptación a los cargos, han expresado su compromiso y entrega para el ejercicio de sus funciones.

5. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES.

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Por unanimidad se establece una multa para quienes no asistan a las asambleas ordinarias siempre y cuando dentro de los primeros 3 días siguientes a la realización de la asamblea no notifique el motivo de su ausencia, el monto será de 1 SMDLV para fines específicos en campañas de concientización del cuidado del medio ambiente a la población local y visitante.

Posteriormente, se hace lectura de la presente acta y se pone a consideración de la Asamblea para su aprobación. No habiendo objeciones a ésta, se aprueba por unanimidad.

No habiendo más temas que tratar, siendo las 6:00 PM, se da por terminada la presente Asamblea.

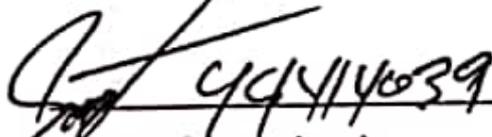
Presidente:



Alberto Portilla Filimur

C.C. 1.144.024.029 Cali - Valle

Secretario:

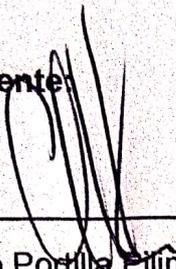


Ernesto Gomez Jurado

C.C. 94.414.039

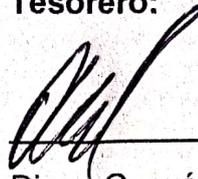
FIRMAN LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Presidente:



Alberto Portilla Pilimur
C.C. 1.144.024.029 Cali - Valle

Tesorero:



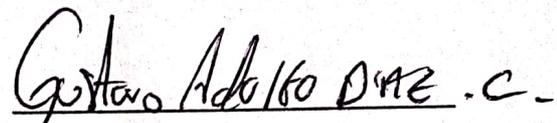
Diego González Ledezma

C.C. 14.650.877 Ginebra - Valle

Vicepresidente:

Felipe Marín Bonilla
C.C. 94.517.976

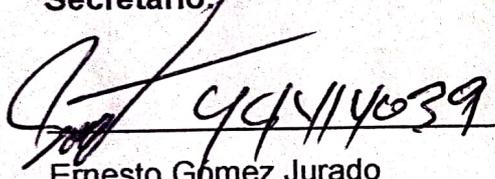
Vocal 1:



Gustavo Díaz Cabrera

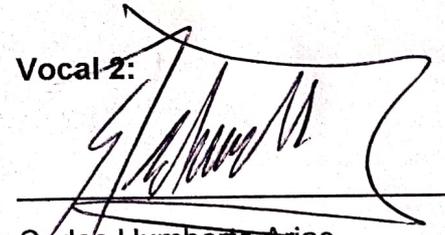
C.C. 16.932.825 Cali - Valle

Secretario:



Ernesto Gómez Jurado
C.C. 94.414.039

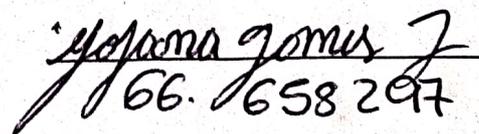
Vocal 2:



Carlos Humberto Arias

C.C. 16.693.512

Fiscal:



66.658.297